

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 de febrero del 2020

A LOS SEÑORES ACCIONISTA

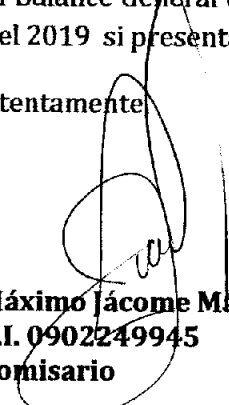
De conformidad con los dispuestos en los estatutos sociales de **YEMEN S.A.** Sociedad Anónima Ecuatoriana, pongo a vuestra consideración el informe de Comisario, para lo cual fui contratado.

He practicado un examen al Balance General de **YEMEN S.A.** Nuestro análisis fue preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria.

La empresa **YEMEN S.A.** NO opero durante el ejercicio 2019 por lo que no se emitió el Estado de Resultado.

El Balance General de **YEMEN** sociedad anónima Ecuatoriana, cortado al 31 de Diciembre del 2019 si presenta razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente



Máximo Jácome Marín
C.I. 0902249945
Comisario